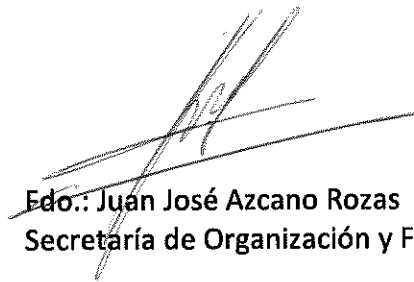


Por la presente se rectifica el horario de voto telemático que se expresó en la convocatoria realizada a la afiliación de la **Sección Sindical ERA** de la FSC-CCOO Asturias.

El horario acordado para realizar la votación telemática de quienes quieran participar de esta manera **será de las 00 horas a las 23.59 horas del día 7 de febrero de 2021**, y no el que figuraba en dicha convocatoria "de 6,00 a 10 horas"

Un cordial saludo



Edo.: Juan José Azcano Rozas

Secretaría de Organización y Finanzas de la FSC-CCOO Asturias

Oviedo, a 29 de enero de 2021